2 0 OCT. 2025 11 228

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

	Levigne a 20 de Ochume del año 2025 la
Comisión Electoral establecida con fecha 20 de Octubrel año 2025, para velar	
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Leutro de Mardre "Eus Crez de Son Corlos",	
info	orma al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
que la elección del directorio de la organización se realizará:	
	• Fecha de la elección : 12 de Moviembre 2025
	• Horario : inicio 1700 término 2000 W.S.
	· Lugar y dirección : Sede all Adulto mayor
	12 de telorero #63
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el	
artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la	
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada	
par	a ella.
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización	
comunitaria Centro de madre "Eva Cruz de San: Colos"	
N°	NOMBRE COMPLETO FIRMA
N	NOMBRE COMPLETO
1	Quillerina Figueroa C. 6 FIEUCROA C.
2	Escolet Harandio
_	ESCHLET Haranbio

CENTRO DE MADRES EVA CRUZ DE SAN CARLOS Fundado el 18 de agosto del 2023 Personalidad Jurídica N° 71-M

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html

https://ley21146.msgg.gob.cl/